

www.larioja.org



**Gobierno  
de La Rioja**

**Educación, Formación y  
Empleo**

**Educación**

Avenida Numancia, 5  
26580 ARNEDO (La Rioja)  
Tfno.: 941 38 33 12  
Fax: 941 38 33 58  
ies.celsodiaz@larioja.edu.es  
<http://www.iescelsodiaz.edurioja.org>

**Instituto de Educación  
Secundaria  
"Celso Díaz"**

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

para los solicitantes de las Ayudas de libros de texto.

Antes de adquirir los libros de texto para el próximo curso, deberá tenerse en cuenta que para la justificación del gasto de las Ayudas de libros, la factura que se presente en la Oficina del Instituto será comprobada de la forma siguiente:

LA AYUDA PROPUESTA INICIALMENTE SERÁ LA CORRESPONDIENTE AL TRAMO DE RENTA PER CÁPITA, PERO EN EL CASO DE QUE LA FACTURA SEA INFERIOR AL MISMO, EL IMPORTE DE LA AYUDA **SE MODIFICARÁ A LA BAJA**, DEBIENDO SER COMO MÍNIMO EL GASTO EFECTUADO DE 150 € PARA PODER OBTENERLA.

EL IMPORTE FINAL SE PODRÁ VER MODIFICADO HASTA EL TIPO DE AYUDA QUE SE HAYA JUSTIFICADO POR MEDIO DE LA FACTURA, EN EL CASO DE QUE LA CUANTÍA DE LA FACTURA PRESENTADA SEA INFERIOR A LA AYUDA PROPUESTA SEGÚN LA RENTA PER CÁPITA.

Por ejemplo: un alumno al que según su renta per cápita le correspondan 245 € de ayuda, y justifica el gasto con una factura de 205 €, la ayuda final a conceder será de 200€. Si la factura es de 195 €, la ayuda a conceder será de 150 €.

Recordamos que el día **15 de septiembre**, termina el plazo para la presentación de las facturas en la Oficina del Instituto.

Arnedo, 22 de junio de 2017.